

Corbatas,

BASTONES y CADENAS, nuevo y variado surtido. El BUEN TONO, Zacatin, 12.

Régimen absolutista.

Desde los orígenes del sistema representativo, el principal atributo de las Cortes ha sido el veto de las contribuciones e impuestos primero y después la autorización para los gastos, considerándose generalmente como soberana la jurisdicción parlamentaria en materias económicas. Hasta las naciones en que más poder ejerce la realza no se discuten las facultades parlamentarias en materia de créditos para gastos y de contribuciones, y entre nuestros partidos políticos, el más reaccionario de todos, el carlista, reconoce en las Cortes ese atributo económico, que reconocieron sumisos los antiguos reyes de Aragón y de Castilla.

Pues bien; este tinglado político *in quo vivimus* se burla de esa facultad del Parlamento y vive como en los felices tiempos del simpático Fernando VII. Deliberadamente presentó a las Cortes, al espirar el período de sesiones, un proyecto de presupuestos con el fin de que no pudiera ser discutido ni votado, sustrayendo de este modo a la competencia de las Cámaras la facultad de fijar los gastos públicos y los ingresos en el ejercicio económico de 1894-95. No se discutió ni aprobó aquel proyecto-expediente, y por ministerio de la ley continuaron rigiendo los presupuestos anteriores; pero como en estos no existían créditos suficientes para los aumentos de gastos que quiere realizar el gobierno, éste ha recurrido pura y simplemente al Consejo de Estado pidiendo créditos supletorios para Guerra, Marina, Fomento, Hacienda y Ultramar; créditos que ni son imprevistos, puesto que el gobierno ha tenido muchos meses de tiempo para preverlos, y las Cortes abiertas para pedirlos y obtenerlos, ni son extraordinarios, puesto que obedecen a atenciones ordinarias del gobierno.

Y hé ahí cómo a espaldas de las Cortes, el ministerio del Sr. Sagasta gasta lo que quiere, ni más ni menos que en tiempos del más puro y genuino absolutismo.

Viajes cortos.

De Córdoba a Belmez.

Las nueve y doce minutos de la noche serían cuando el expreso de M. Z. A. pasaba por *Cercadilla* según calculamos, pues en verdad nada se distinguía que pudiera diferenciarse de la estación con los montones de carbon de piedra ó de briquetas.

Si tuviéramos la suerte que tuvo el Catifa Haxen de que un adivino le anunciara con tres meses de antelación el fin de sus días, sabríamos á punto fijo cuándo iban á desaparecer *Cercadilla*, los tres barracones, la inhumanidad de *La Roda* y de *Bobadilla*. Si eso pudiera ser, si nuestro Pascual Bailon hiciera un milagro, empezáramos desde luego á hacer ejercicios religiosos con penitencia y abstención de toda carne, en acción de gracias porque el Todopoderoso nos había oído, ya que en la tierra están todos los auditorios tapados, los ojos como los Santos de Francia y las conciencias como el corcho.

Desde las cuatro de la mañana de aquel día estábamos á la disposición del cochero del Hotel Suizo para que nos condujera á la Gran Carbonería. A los pocos minutos nos apeábamos en aquella inmundicia, y con el sombrero en la mano, con el mayor respeto pedíamos á aquel santo empleado un billete directo hasta Belmez. Después humildemente suplicábamos á otro empleado nos facturara la maleta, y al salir de aquel rincón de leña y tizne mostrando en la misma actitud nuestro billete al santo guardián de la puerta, salíamos al llamado andén para posesionarnos de nuestro sitio.

Los prójimos que cruzaban y los benditos empleados que nos miraban murmuraban de nosotros diciendo: ¡Qué hombre más fino! nadie hemos visto que nos trate con tanta atención. ¿Estará cabal?

Oiga V. Caracuel, pregúntele V. á qué viene tanta finura.

—¿Para qué?
—Yo se lo preguntaré, repuso el santo de la puerta, pero... no me atrevo no sea que... En esto pasó el jefe de estación por nuestro lado, nos quitamos el sombrero, y al acercárenos nos preguntó á qué venían tantos cumplidos y les replicamos enseguida que por considerarlos á todos los que moraban debajo de ese techo de pelillas en o or de santidad.

Verdaderamente que está cabal. Salimos con exactitud hacia Ovejo, donde nos paramos para saborear un caldo llamado café por antonomasia, y los más la rica leche, que es rica

cuando no hay mucho consumo y cuando lo hay deja de serlo para convertirse en jaboncillo de sastrero con azúcar. La línea en que estamos fué construída á conciencia moral y bien conservada desde su principio hasta que pasó á manos del Banco de París; desde esa fecha hasta la presente está muy abandonada. No diremos que consista en el Banco sino en el que lleva la batuta aquí, que la lleva muy mal en los Andaluces, por lo que debería ser ascendido y trasladado á otro puesto donde no dirigiera. Díjalo sino la inhumanidad de *La Roda* y *Cercadilla*.

Ahí tenemos á la estación de Vacar, que en realidad debería llamarse estación de Villaharta porque es donde se dan cita toda la humanidad que acude en busca de sus medicinales aguas, por cierto que en muchas ocasiones se arma confusión de gente y de equipaje á causa de ser Vacar una mala vaquería incapaz de contener á tres de pies y á cuatro maletas en orden, teniendo que salirse ellos al campo raso y ellas (las maletas) tiradas *au coté* de la vaquería, en días de lluvia y con el fanguillo rojo se pone todo verde. Pasa eso cuando va ó viene algún prójimo muy enfermo y le pilla le *pleuvie sur la tete*. Entonces allá van maldiciones *qui tombent sur la poitrine* de Mr. Inkermann.

Porque es lo que dicen todos los que reflexionan un poco sobre estas cosas llamadas *Cercadilla*, *La Roda*, *Los Tres Chozajos*, *Bobadilla* y *Vacar*, ¿no hay caridad, hombre, no hay caridad? No la hay, no señor, ni justicia, ni gobierno ni quien meta esto en orden.

Y luego quieren protección! Primero se hundirá el firmamento que obtiene esa breva que piden las compañías ferroviarias, porque el público que es la justicia se opone.

¡Nosotros pertenecemos á los adocenados, y sin embargo hemos argumentado sobre ese asunto de la misma manera que los hombres importantes con mucha antelación á ellos, y si la prensa de Madrid se fijara en nuestros humildes escritos y se hiciera cargo de nuestras justas reclamaciones á estas horas habríamos adelatado mucho en bien del prójimo que viaja, y si no hacen caso, reguiremos nuestro empeño aunque terminemos estos viajes, denunciando las injusticias que se cometen en perjuicio al viajero, puesto que estamos condenados á sufrirlas á diario. Obligado por el destino á cruzar la red andaluza, á pensar en *Bobadilla*, á protestar con rabia en *La Roda*, á maldecir en *Cercadilla*, á pedir á los santos de Sevilla fuerza seísmica para derribar la choza de M. Z. A. S. Bernardo, Jerez y Cádiz, y confusión sobre lo de Vacar.

Más tarde, cuando pase un período de prueba, emprendemos otra serie de artículos de distinta forma con datos que pediremos en los centros oficiales sacados por uno ó varios diputados de la nación, y si tampoco esto bastara, tenemos otro medio para demostrar que EL DEFENSOR no tiene nada atragantado en la garganta, ni admite nada que pueda atragantarlo, porque EL DEFENSOR es de los que se rompen, pero que jamás se vende, y que seguirá á siempre su camino mientras subsistan inhumanidades como las denunciadas. Así como no escatimaremos nuestros aplausos como sean atendidas nuestras justísimas reclamaciones en bien de la humanidad, llámese viajero ó empleado.

En las cuestas, curvas y contra curvas, que seguimos se encuentran *Alhondiguilla* y *Espiel*, para que el tren de la tarde se detenga en cabeza de *Vaca hora y media ó más*; como que muchos viajeros se apean y por una trocha se van á Belmez, de donde arriban una hora antes que el tren de la tarde. ¡Vaya un tren!

Conque, Sr. Director, con el permiso de usted termino estos *viajes cortos*, dando una prórroga que por bajo cuerda señaláremos, para una vez terminada, emprender otro nuevo derrotero si es que no se ha hecho justicia.

Belmez, sin fecha.

PRIOR.

El siglo XX.

Entre las ingeniosidades que contiene el famoso libro de Max Nordau, *Degeneracion*, ninguna tan curiosa como el pronóstico que hace el autor acerca de lo que será la sociedad en el siglo XX, si es que entonces sigue en aumento la epidemia neurótica, estudiada por el doctor alemán:

«Es posible—dice—que la epidemia no haya llegado aún á su apogeo. Si llega á ser más violenta y á aumentar en extensión y profundidad, ciertos fenómenos que ahora aparecen como excepciones ó como indicaciones á lo sumo, aumentarán terriblemente y seguirán su desarrollo lógico, y otros que actualmente se observan solamente en los asilos de los alienados pasarán al estado de costumbres cotidianas en clases enteras sociales. La vida ofrecerá en este caso, sobre poco más ó menos, el cuadro siguiente:

Cada ciudad importante poseerá su club de suicidas. A su lado habrá otros clubs para el asesinato recíproco por estrangulación, horca ó arma blanca. En vez de las actuales tabernas habrá establecimientos destinados á los consumidores de éter, de cloral, de nafta ó de hashchich.

La irritabilidad nerviosa, acrecida más allá de la medida actual, hará reconocer la necesidad de ciertas medidas de protección. Teniendo en cuenta la frecuencia con que personas sobreexcitadas, sin poder resistir á un impulso súbito, han matado desde sus ventanas, por medio de sus fusiles de viento, y á veces sin tratar de ocultarse han atacado abiertamente, á pilluelos de la calle, que lanzaban silbidos estridentes ó gritos agudos, ó han asaltado la casa del vecino, en donde varios aficionados se ejercitaban en el canto ó en el piano, llevándolo todo á sangre y fuego, ó han ejecutado atentados con dinamita contra los tranvías cuyos conductores tocaban la campana (como en Berlin) ó silbaban; se prohibirá por medio de la ley silbar ó alborotar en la calle, y se construirán, para los ejercicios de piano y canto, edificios especiales, de tal suerte dispuestos, que nada se oiga por fuera; los coches públicos no tendrán derecho á hacer ruido, y se impondrá el más severo castigo á los poseedores de fusiles de viento.

Como quiera que el ladrón de los perros habrá impulsado á muchas gentes á la locura y al suicidio, aquellos animales no podrán tenerse en las ciudades, á no ser que se les deje mudos cortándoles el nervio correspondiente. Una nueva legislación sobre la prensa prohíbe, con las penas más severas, que los periódicos den cuenta detallada de violencias ó de suicidios. Los redactores serán responsables de los errores cometidos, á imitación de sus reseñas.

La capacidad de atención y de recogimiento habrá disminuido tanto, que la enseñanza en las escuelas será de dos horas por día; ningún espectáculo público, como el teatro, conciertos, conferencias, etc., durará á arriba de media hora.

En el plan de estudios quedará casi completamente suprimida la educación intelectual, reservándose la mayor parte del tiempo á los ejercicios corporales; sólo divertirá en la escena las representaciones eróticas sin velo y los crímenes sangrientos, en los cuales tomarán parte víctimas voluntarias que aspiran al placer de morir entre los aplausos de delirantes espectadores.

Tendrán poco adeptos las antiguas religiones. En cambio habrá gran número de comunidades, cuyos miembros, en vez de sacerdotes, contarán con adivinos, evocadores de muertos, brujos, astrólogos, quírománticos, etcétera.

Los libros actuales habrán pasado de moda. No se imprimirá más que en papel negro, azul, colorado ó de otro color, palabras aisladas é incoherentes, á menudo nada más que sílabas, letras ó solamente cifras, cuya significación simbólica habrá de adivinarse por el color del papel, la forma del libro, el tamaño y la naturaleza de los caracteres. Los escritores buscarán la popularidad facilitando la comprensión, añadiendo al texto arabescos simbólicos é impregnando el papel de determinado perfume.

Este será—según el autor—en un porvenir próximo el estado de la humanidad civilizada, si la fatiga, el agotamiento nervioso, las enfermedades y la degeneración que ellos producen siguen haciendo progresos.

Max Nordau no cree, sin embargo, que se llegará á tales monstruosidades.

Los fuertes, que están en mayoría, conseguirán acomodarse á las condiciones de la nueva vida, y el fin del siglo XX verá, sin duda, una generación á la cual no perjudicará en lo más mínimo leer diariamente una docena de metros cuadrados de periódicos, servirse constantemente del teléfono, pensar simultáneamente en las cinco partes del mundo, habitar á medias en un vagón ó en la barquilla de un aerostato y mantener relaciones con un círculo de diez mil conocidos, camaradas ó amigos.

Y si así no fuere, como dice el refrán, será lo que Dios quisiere. Ni Max Nordau ni nosotros hemos de poder comprobarlo.

Miscelánea.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer dió principio bajo la presidencia del Sr. Sanson, con asistencia de los señores Alonso Pineda y Pujol. Después fueron entrando los Sres. Romo, Spínola, Rico, Martín Adame, Ramos, Benitez, Roldán, Rodríguez Lastres, Pareja, Duarte, Puertas, Alhama y Osorio.

El Sr. Ramos preguntó si la Alcaldía había concedido algunas licencias para puestos públicos.

El Sr. Sanson le contestó que no se han concedido licencias algunas de esa índole, y que si existen puestos sin autorización, se mandarían quitar.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Lopez Jofré manifestando que empieza á hacer uso de licencia. Pide tres meses de licencia D. José Rubio Rada, y se le conceden.

Se le conceden también dos meses al Sr. Benitez y tres á D. Gabriel Echevarría.

El Sr. Alonso Pineda se levanta y exclama, oficiando de poeta:

Municipio de Granada,
qué claro te vas quedando:
unos se van con licencia
y otros se la van tomando.

El Sr. Osorio pidió que no se concediesen á los concejales más licencias que las que la ley autoriza.

Una sorpresa.

En este momento, y mientras los concejales estaban riendo la inventiva poética del Sr. Alonso Pineda, se presentó en cabildo el Sr. Rodríguez Lastres con un niño de pecho en brazos. Excusamos decir la *juerga* que se armó entre los señores ediles. Afortunadamente la aparición fué muy efímera, pues el Sr. Rodríguez Lastres desapareció á los pocos instantes.

Varias reclamaciones.

Se desestimó una petición de D. Elisardo Gonzalez, que pedía se acordase su baja en el repartimiento de canales, y otras en análogo sentido de D. Eucarnacion Morea, D. Francisco Tortosa, D. José Moreno Perez y D. Matilde Gomez Alonso.

Se accedió á dar de baja á D. Concepcion Trappero para el ejercicio de 1894-95.

Se acordó rectificar los vasos asignados á la casa núm. 8 de la calle de Recogidas, propiedad de D. Antonio Dominguez.

Se resolvieron otros expedientes de la misma índole.

Se dió cuenta de una reclamación del guarda de los jardines del Cementerio, que dice se le quitaron dos de ellos para dedicarlos á los trabajos de la fosa general, y pide que se le asignen otros dos.

El Sr. Pujol se opuso á que se nombrara más personal, manifestando que ni el Jardín Botánico de París va á tener más empleados que los jardines del Cementerio de Granada.

Se acordó el nombramiento de dos peones, para que auxilien al jardinero mayor.

Expedientes de ornato.

Acordóse la expropiación de la casa número 14 de la calle de los carros de Santo Domingo.

Conceder permiso á D. José García Quiles para establecer una galería fotográfica en la Carrera de Genil núm. 7.

Para ejecutar obras de reforma: á D. Miguel Arroyo Blancas en la calle Real de Cartuja número 31; á D. Eduardo Soler Navarro en la de San Isidro 48; á D. Rafael García Gonzalez Duarte en la de San Matías 17.

Se aprobó la adjudicación de las obras del abrevadero del cuartel de Artillería, hecha á favor de D. Manuel García Carrasco en la cantidad de 73 34 pesetas, y la cesión de la contrata hecha por dicho señor á favor de otra persona.

Se aprobaron algunas obras en la Acequia Real de Genil; la reparación de los poyos de la plaza de Gracia; la compostura de la fuente de la Plaza de Bibarrambilla; la de la compuerta que tiene la acequia de San Juan en la calle de la Calderería; el arreglo de la cañería de la fuente de las Ninfas, en el Salón; la compostura de la fuente de la plaza del Carmen; la reparación de la presa de la acequia del Cadi; la de la compuerta de Cenes en la misma acequia; la del pilar del Puente del Cristiano, y otras de ménos importancia.

El material de la Casa de Socorro.

Fué presentada una cuenta de adquisición de material de aseo y limpieza con destino á la Casa de Socorro.

El Sr. Pujol dijo que no pasa sesión sin que haya que aprobar alguna cuenta de la Casa de Socorro, y que ésta va á costar más que el Hospital de Santa Cruz.

El Sr. Duarte dijo que el Sr. Pujol no sabía lo que hablaba ni entendía del asunto.

Demostró la gran importancia que va adquiriendo ese centro de Beneficencia, según se desprende del enorme número de asistencias que en él se prestan, y dedujo que los gastos tienen que crecer en proporción con el aumento de los heridos que entran en dicha casa.

El Sr. Pujol protestó de la expresión del señor Duarte, promoviéndose entre ambos un vivo incidente, que tuvo que cortar la presidencia.

Las cuentas fueron aprobadas.

Socorros para baños.

Se concedieron los siguientes socorros para baños: á Leovigildo Hoces, 40 pesetas; á Trinidad Aragón, 15; á Matilde Cambil, 50; á José María Fernandez Graena, 40; á Matilde Carrera Diaz 25; á José Fernandez, 25; á Amalia Montero, 20; á María Mazas, 20; á Joaquín Porcel, 20; á Francisco Ayala, 20; á José Torre, 20; á María Coca, 25; á Dolores Sanchez, 20; á Carmen Lopez, 20; á Rafael Bueno, 25; á Antonia Comba, 30; á Dolores Jimenez, 25; á Luis María Gonzalez, 20, y á Matilde Guerrero 25.

Pareció la criatura.

Se dió cuenta de una solicitud de Francisca Rodríguez, manifestando que no puede criar á su hijo, de pocos meses de edad, y pide que se le dé un socorro de dos duros mensuales para costearle una nodriza.

El Sr. Pujol, dirigiéndose al Sr. Rodríguez Lastres: ¿Es ese el chiquillo que trajo V. antes á la sesión? (Risas.)

El Sr. Rodríguez Lastres: Sí, señor; ahí lo han visto ustedes todos. Esa es la criatura.

El Sr. Pujol: ¿Es sobrino de V.?

El Sr. Rodríguez Lastres: No señor, no me toca *naica!* (Risas.)

El Sr. Martín Adame hace presente que no es posible conceder la lactancia que se solicita, porque eso corresponde á la Diputación, pero que puede conceder alguna cantidad con el carácter de donativo.

El Sr. Duarte: Pido la palabra.

El Sr. Rodríguez Lastres: No necesita V. molestarse. Que se lo den ó que no se lo den, ¿á mí qué me importa? ¿lo he criado yo? (Risas.)

El Sr. Duarte: S. S. no sabe lo que yo iba á decir.

El Sr. Rodríguez Lastres: Se lo he conocido á usted en la cara. Por el gesto se conoce lo que piensa cada uno. (Risas.)

El Sr. Duarte: ¡Pues no toma V. con mucho calor el asunto! ¡No parece sino que es V. su padre!

El Sr. Rodríguez Lastres: Puede que lo sea. (Grandes risas.)

El Sr. Presidente (Sansón): Ruego al Sr. Rodríguez Lastres que se abstenga de pronunciar en Cabildo semejantes expresiones.

Al fin se acordó acceder á lo solicitado, en la forma propuesta por el Sr. Martín Adame.

Otros asuntos.

Se acordó eliminar del inventario de los efectos procedentes del Colegio militar una olla para la cocción de rancho, que se ha destinado al servicio de la Cárcel.

Fué aprobado un presupuesto de 395 pesetas para la construcción de un trozo de darro en la calle de Recogidas, y otro para la compostura de los carros de la limpieza.

Se acordó que pasara á informe de la Comisión de Ornato una instancia de D. Luis Ramírez Castro, contratista del adquinado de la calle de la Duquesa, pidiendo que le sea recibida la fianza definitiva para dar principio á las obras.

Se concedió un mes de licencia al médico supernumerario D. Alberto Moreno, y otro mes al empleado D. Agustín Lorente.

Se aprobó la distribución de fondos que en otro lugar publicamos.

Se aprobó un presupuesto de 1.169'87 pesetas para la reparación de la acequia de San Juan y Santa Ana; otro de 205 para la limpieza de hijuelas; otro de 51'65 para la reparación de rehundidos y sumideros; otro de 118'75 para la adquisición de mangas de riego.

La intervención de los arbitrios.

A instancias del Sr. Alonso Pineda se dió lectura de una nota facilitada por la Contaduría, de la que resulta que lo que el Ayuntamiento gasta mensualmente en la intervención de los arbitrios asciende á la suma de 1.770'09 pesetas.

El Sr. Alonso Pineda pregunta si están incluidos los sueldos de los guardias municipales que prestan servicio en los felatos.

El Sr. Presidente le contesta que lo ignora.

El Sr. Alonso Pineda dice que hallándose ausente el Sr. Romo, que es el que conoce los pormenores del asunto, renuncia hasta otro día á ocuparse del particular.

La cuestión del Delegado.

El Sr. Pujol recordó que hace más de cinco meses se acordó pedir al Ministro de la Gobernación el envío de un delegado que inspeccionase las cuentas municipales, y preguntó porqué no ha venido dicho delegado.

El Sr. Presidente (Duarte) le dijo que transmitiría su pregunta al alcalde accidental. Entre tanto—añadió—puedo yo decirle particularmente á S. S. que el gobierno no ha contestado.

El Sr. Pujol: Pues que se le ponga otro telegrama.

El sellado de las reses.

El Sr. Rodríguez Lastres denunció el hecho de que casi diariamente vienen del Matadero á las tabajerías borregos sin sellar, y por consiguiente no hay medios de saber si son ó no de contrabando.

El Sr. Benítez manifestó que eso es debido á que se suprimió el empleado que había dedicado á dicho servicio, el cual ahora está encomendado á los mismos oficiales, por turno. Terminó encareciendo la necesidad de reponer aquel empleado.

El Sr. Pujol dijo que al suprimirse la plaza de sellador, se acordó que el pesador, que tiene poco trabajo, desempeñara su cargo, á cuyo efecto se le aumentaron tres reales diarios de sueldo.

El Sr. Martín Adame propuso que sea el portero el que se encargue del sellado de reses, y se acordó así.

Las carnes de contrabando.

El Sr. Benítez manifestó que apesar de la vigilancia de la ronda especial de carnes y de los guardias municipales, los arrendatarios de consumos se burlan del Ayuntamiento, y á cualquier hora del día y de la noche se aduanan carnes en cualquier punto, resultando que la mayoría de las que se consumen son de contrabando.

El Sr. Osorio hizo análogas manifestaciones á las del Sr. Benítez.

Se acordó que la Comisión de Abastos proponga la medida que juzgue más conveniente.

Otras mociones.

A moción del Sr. Pareja, se acordó colocar una columna para riego en la placeta de la Trinidad, y que las cuentas del material de la limpieza se rindan por meses.

El Sr. Amor y Rico dijo que inmediata á la calle de la Gloria hay una sin salida que carece de alumbrado, por haber sido suprimida la farola que allí existía.

El Sr. Presidente, Sr. Sansón, propuso que pasara esa denuncia á informe de la Comisión de Alumbrado, y se acordó así.

También se acordó, á instancias del Sr. Alhama, que se dé un real diario de gratificación á los auxiliares de los acequeros.

El Sr. Duarte pidió que se reprodujera un acuerdo anterior relativo á la construcción de un necroscopio judicial.

El Sr. Rodríguez Lastres: ¿Y que quiere decir esa palabra de necris... moquito? (Grandes risas)

El Sr. Presidente (Sansón): Sr. Rodríguez Lastres: eso es una sala para autopsias.

Se acordó que la proposición pase á informe de las Comisiones de Ornato, Beneficencia y Cárcel reunidas.

Otra vez el delegado.

El Sr. Pujol: Ya que está ocupando la presidencia el señor alcalde accidental, le ruego me diga qué hay de la venida del delegado que se pidió para que examinase las cuentas municipales.

El Sr. Presidente (Sansón) le contesta que eso lo sabrá el alcalde propietario.

El Sr. Pujol: De modo que el uno por que tiene

que decirse al alcalde accidental y el alcalde accidental porque el que debe contestar es el alcalde propietario, resulta que no hay medio de saber si viene ó no viene el delegado.

La cuestión del pan.

El Sr. Alonso Pineda llamó la atención del ayuntamiento sobre la desproporción enorme con que se vende el pan, en relación con el precio del trigo, que se está pagando á 38 reales y á 40 el que más, mientras el pan se paga como si el grano estuviera á 65 ó 70.

Recuerda que en otros tiempos había una especie de escala gradual convenida, mediante la cual cuando el trigo estaba á 40 reales se vendía la hogaza á ocho cuartos; cuando estaba á cincuenta se vendía á nueve, y así sucesivamente.

Después de decir que esta es una de las conquistas de las libertades modernas, propuso que se cite á los fabricantes de harina y á los panaderos, para ver la manera de arreglar la cuestión del precio del pan, y que se adopten medidas enérgicas, como ha hecho el Alcalde de Madrid, hasta que se consiga lo que se desea.

Se acordó de conformidad.

El trigo del Pósito.

El Sr. Duarte propuso que ahora que el trigo está barato, se repongan las paneras del Pósito, con los fondos del mismo, comprándose en las condiciones legales el grano necesario, y propuso para realizar esto el nombramiento de una comisión compuesta del Sr. Rodríguez Lastres como Delegado de Abastos, y del Sr. Pujol como *especialista* en trigo.

El Sr. Rodríguez Lastres dijo que él no intervenía para nada en asuntos de trigo.

El Sr. Pujol protestó del concepto de *especialista* en trigo que le aplicaba el Sr. Duarte.

Por fin se acordó reponer las paneras del Pósito en la forma propuesta, pero siendo el Sr. Alcalde el encargado de ejecutar el acuerdo.

Se habló de otros mil asuntos de pequenísimas importancia, y á las cuatro de la tarde se dió por terminada la sesión, que como de costumbre, duró la friolera de seis horas.

El correo de Cuba. Procedente de Veracruz y la Habana ha fundeado en Santander el vapor correo *Reina Cristina*, conduciendo la correspondencia y cargamento de efectos coloniales, 394 pasajeros de cámara, 18 de tránsito, 23 individuos de tropa y 3 confinados.

Beneficio de Díaz de Mendoza. Esta noche se verificará en el teatro de Isabel la Católica el beneficio del primer actor D. Fernando Díaz de Mendoza, que tantas simpatías se ha conquistado de nuestro público.

La obra escogida para el beneficio es la lindísima comedia de Echegaray *De mala raza*, en la que el Sr. Díaz de Mendoza desempeña su papel de un modo magistral.

Creemos que con tales elementos el teatro se verá esta noche muy concurrido.

Nombramiento. Ha sido nombrado subinspector en la provincia de Granada de la compañía española de seguros sobre la vida *La Previsión*, D. Mannel Leon Sanchez.

Literato. Se encuentra en Granada el notable literato alemán Sr. Hans Parlow, autor de varias obras interesantes acerca de nuestro país y traductor de algunas producciones españolas al idioma alemán.

El Sr. Parlow permanecerá entre nosotros una larga temporada estudiando los monumentos, costumbres y otros puntos de vista de Granada y allegando materiales para un curioso libro que se propone publicar.

Nueva industria. El inventor del submarino D. Isaac Peral ha montado en Madrid una fábrica de acumuladores eléctricos.

La nueva industria implantada en Madrid tiende á contrarrestar el excesivo coste de las cajas acumuladoras, que hasta el día se han visto precisadas á pedir á Alemania las fábricas de electricidad.

De Linares á Almería. Dice *La Crónica Meridional*:

«Ya se están comenzando los primeros estudios sobre el terreno de la sección 2.ª media de nuestro ferrocarril de Linares á Almería, que habrán de empezarse en breve para que quede ultimada toda la vía en el menor tiempo posible.»

Se prosigue con gran actividad sentándose la vía en esta nuestra tercera sección y terminándose los trozos que tienen en construcción los destagistas, trabajándose en ellos de día y de noche.»

Viajeros. Se encuentra en Huéscar el profesor de instrucción pública Sr. Fernandez de Moya.

—De Loja han marchado á Málaga D. Francisco Serrano y su familia.

Eofermo. Ha estado ligeramente enfermo en Jaén el magistrado de aquella Audiencia Sr. Hernandez Lobato, teniente fiscal que fué en la de Granada.

Barcos despachados. De Málaga han sido despachadas para Motril las barcasas *Providencia* y *Cármén*.

Peligro en una vía. De un colega de Lorca:

«Vuelven á correr rumores de que uno de los túneles que existen en el ramal de Lorca á Aguilas se encuentra en mal estado, y se nes dice que los pocos viajeros que han hecho el viaje por ferrocarril regresarán, terminada la temporada, en coches.»

Como este es un asunto delicado y que merece estudiarse con gran interés convendría que, por lo pronto, se girase una visita de inspección, por si resultan ciertos los rumores que corren con insistencia. La compañía saldría gananciosa con decir la verdad; por lo pronto pocos son los que se atreven á viajar por la línea, por

aquello de que «mas vale un por si acaso que un quién pensara.»

Distribución de fondos. La distribución de fondos del presupuesto municipal para el mes de agosto es la siguiente:

Capítulo 1.º	12.114'54
Id. 2.º	6.615'27
Id. 3.º	25.860'27
Id. 4.º	7.958'31
Id. 5.º	5.722'41
Id. 6.º	13.078'23
Id. 7.º	2.992'89
Id. 9.º	49.038'45
Id. 11.º	711'41
Id. 14.º	16.30

Total 123.608'08

A Málaga. Han marchado á Málaga, donde permanecerán durante las fiestas de agosto, el cuarto escuadrón de Dragones de Santiago y la banda de música del regimiento de Córdoba.

La feria de Antequera. Este año habrá en Antequera grandes festejos con motivo de la feria.

El día 21 de agosto habrá corrida de seis toros del Sallito, estoqueados por *Lagartijillo* y *Bombita*.

Casa de Socorro. Servicios prestados durante la segunda quincena de julio:

Heridas contusas	26
Id. incisivas	3
Id. por arma de fuego	3
Id. por mordedura	1
Fracturas	2
Asistencias á domicilio	10
Reconocimiento de cadáveres	1
Operaciones practicadas	5

Total 51

Las minas de Géres-Lanteira. Confirmando las indicaciones que hicimos anteayer al reproducir un suelto de *El Economista*, personas que están bien informadas del asunto nos escriben una carta de la que reproducimos el siguiente párrafo:

«Con efecto, si las minas de la propiedad de la compañía no producen por el momento mineral suficiente para una instalación tan grandiosa, es cambio podrá utilizarse para los productos de otras explotaciones que tanto abundan en aquella comarca, y así lo tendría entendido Mr. Boutoux cuando agotado el capital social, ha invertido por su cuenta más de millon y medio de francos en continuar los trabajos, y ha tenido al frente de ellos á ingenieros tan ilustrados y probos como don Manuel Sanchez Macias, D. César Rubio, Mr. Jacob, Mr. Boyer y otros, sin perjuicio de la investigación personal que frecuentemente ejercía Mr. Boutoux, que tanto ha trabajado por la realización del ferrocarril de Linares á Almería y otras grandes empresas en España.»

La cobranza de los arbitrios. La recaudación obtenida hasta el día de ayer es la siguiente:

Recaudación anterior	5.205'64
Día 27	248'62
Día 28	257'49
Día 29	297'30
Día 30	238'73
Día 31	271'76
Día 1.º de agosto	285'54
Día 2.º	296'89

Total recaudado 7.101'97

La cifra media de la recaudación hasta el día 2 inclusive es de 263,03 pesetas, y como la intervención de los arbitrios le cuesta al Ayuntamiento 70 pesetas diarias, resulta que el ingreso queda reducido á 193 pesetas.

Hasta 240 que pagaba la empresa de consumos, tendremos que desde que empezaron á cobrarse los arbitrios hasta hoy han perdido las arcas municipales 47 pesetas diarias, que en los 27 días transcurridos forman la suma de 1.269 pesetas.

Añadiendo á ésta suma la de 1.440 pérdidas en los seis días que estuvieron sin cobrarse los arbitrios, resultará que hasta ahora lleva malversadas el Ayuntamiento 2.709 pesetas, gracias á su celo al acordar cobrar los arbitrios por su cuenta.»

Precauciones sanitarias

Telegrama del ministro.

Con motivo de las noticias que circularon estos días relativas á la aparición del cólera en Marsella, el ministro de la Gobernación telegrafió anteayer al Gobernador de Granada, como á los de las demás provincias, ordenándole que se adoptasen medidas encaminadas á prepararse contra toda eventualidad de una alteración en la salud pública.

Junta provincial de Sanidad.

En vista de dicho telegrama, el Sr. Gobernador reunió ayer tarde la Junta provincial de Sanidad, adoptándose varios acuerdos de poca importancia, y mereciendo consignarse, entre ellos, el de que se excite el celo del Ayuntamiento á fin de que se remuevan los obstáculos que se opongan á la traida de aguas desde los algebres de la Alhambra á la Plaza Nueva, por medio de una tubería para el uso y consumo del vecindario.

La Junta municipal.

También se reunió en el Ayuntamiento á las nueve de la noche, la Junta municipal de Sanidad en unión con los señores tenientes de alcalde. Por cierto que de los individuos de la Junta no asistió ni un solo médico, y de los tenientes de alcalde sólo asistieron D. Francisco Leal de Ibarra, que se presentó en el Ayuntamiento apesar de hallarse haciendo uso de licencia, y los Sres. Romo y Gonzalez Duarte.

Asistió también el Arquitecto Sr. Cendoya

y presidió el Sr. Sansón, actuando de secretario D. Jorge Pugnaire.

El Sr. Presidente expuso las causas y el objeto de la reunión, y ordenó se diese lectura de un oficio del Sr. Gobernador transcribiendo el acuerdo de la Junta provincial relativo á la bajada de las aguas de la Alhambra, acordándose dar cuenta al Ayuntamiento en la sesión inmediata.

El Sr. Duarte propuso que se dirija una circular á los médicos de los distritos, ordenándoles que denuncien diariamente á la Alcaldía todas aquellas casas donde tengan noticia de que existan cualesquiera clase de focos de infección, acordándose así.

A instancia del Sr. Leal de Ibarra se acordó que los tenientes de alcalde procedan hoy mismo á constituir las Juntas parroquiales.

También se adoptaron, después de ligera discusión, los siguientes acuerdos:

Que el Alcalde de Abastos tome las medidas convenientes para evitar que entren en el mercado frutas verdes ó pescados en malas condiciones.

Que se formen dos brigadas de desinfección, para el constante saneamiento de todos aquellos focos que denuncien los médicos ó cualquier otra persona competente.

Y que se publique un edicto prohibiendo la existencia dentro de la población de paradas de cerdos y depósitos de estercoles ó cualquier otra materia que pueda poner en peligro la salud del vecindario.

También se acordó que el Sr. Alcalde imponga un correctivo, por su apatía á los individuos de la Junta que faltaron á la cita.

Telegrama detenido. Lo está en la central de Madrid uno expedido en Alhama con las siguientes señas:

«Bonifacio Villabedon, Alcalá 3, principal.»

Una explosión en Córdoba. El día 1.º ocurrió una terrible explosión en Córdoba, en la fábrica de pólvora, depósito de materias explosivas, llamada San Andrés, distante media legua de la población y próxima al restaurant El Brillante.

Limpiaba la pólvora un operario de diez y seis años cuando ocurrió la explosión, quedando el muchacho carbonizado por completo.

La madre del operario, al ver el cadáver de su hijo cayó sin sentido, y desde que volvió en sí parece sumida en un estado de absoluto idiotismo.

La explosión mató á una caballería.

La trepidación del terreno se sintió á gran distancia.

Cánovas y Silvela.

A las declaraciones en Burgos del Sr. Silvela, no se han hecho esperar mucho tiempo las del Sr. Cánovas en Biarritz.

Estas declaraciones las publica en una carta el corresponsal de *La Correspondencia* en San Sebastian, y de ella tomamos la parte que se refiere á los silvelistas, que es la que ofrece alguna novedad.

Dice así:

«Pierden el tiempo los que creen que por medio de negociaciones y pactos se borrará la disidencia de los silvelistas. No es D. Antonio Cánovas del Castillo hombre que se preste á ello. Ni entiende de eso, ni quiere entender, ni entenderá jamás. Considera que esas cosas están ya en desuso y no se estilan. Si alguien dice se suman unos y otros elementos políticos, se habrá hecho la unión de otra manera, por otro procedimiento.»

El Sr. Cánovas, como todo jefe de partido, no podrá nunca rechazar el apoyo á su política, verga de donde viniere ese apoyo y esa ayuda.»

No se muestra dispuesto, ni mucho menos, á hacer aquellas rectificaciones que se le pedían al surgir la crisis que motivó la caída del poder de los conservadores. Si las hiciera, sería en sentido contrario.»

Una dimisión. El teniente de alcalde don José Rubio Rada ha hecho dimisión de los cargos de Delegado del Cementerio, de presidente de la Comisión del mismo nombre, de Presidente de la Junta parroquial de las Angustias, y de todos los demás que venía ejerciendo en el Ayuntamiento, y además pidió ayer, y le fueron concedidos, tres meses de licencia.

Segun parece, dichas dimisiones y su alejamiento repentino de la Corporación municipal se relacionan con el hecho de no haber tenido intervención alguna en los nombramientos de empleados que se acordaron en el cabildo del pasado viernes, ni siquiera noticia de tales nombramientos, siendo para él una sorpresa cuando hallándose presidiendo accidentalmente la sesión se dió cuenta del asunto.

Delegación. En sustitución del Sr. Rubio Rada, se ha conferido la delegación del Cementerio al teniente de alcalde D. Rafael García Gonzalez Duarte.

Títulos. Se han recibido en este Rectorado los de licenciado en Derecho de D. Miguel Agullo y Gisbert y D. Rafael Perez Argana; el de licenciado en Farmacia de D. Juan Molero Sevillano, y el de practicante de D. Jesus Zafra y Montero.

Fiscal eclesiástico. Ha sido nombrado teniente fiscal de este arzobispado el ilustrado presbítero D. Benito Casermeiro Auriolles.

Vice-cónsules. Por el ministerio de Estado se ha concedido autorización para que pueda ejercer el cargo de vice cónsul del Brasil en Granada D. José Maurell Lopez.

—También se concede igual autorización para desempeñar el vice-consulado de Ingla-

terra en nuestra capital á Mr. Charles Savage Davenull.

Competencia. La Gaceta de anteayer publica una real orden declarando mal formada una competencia entre el gobernador de Granada y el juez de instruccion de Guadix.

Falta de seriedad. Hace tiempo que viene el Sr. Rodriguez Lastres dando la nota bufa en las sesiones del Ayuntamiento provocando las risas del público que asiste á las mismas con grave detrimento de la seriedad y del respeto que á la Corporacion y á sí propio se deben.

Segun puede leerse en la reseña del Cabildo de ayer, llevó su falta de seriedad al extremo de turbar la solemnidad del acto presentándose haciendo funciones de niñera, con una criatura de pecho en los brazos, lo cual no pudo menos de provocar la hilaridad general, y aun se atrevió despues á pronunciar frases que merecieron una reprobacion de la Presidencia, y otras que si bien hicieron reir y solazarse á cuantos las escucharon, no hemos creído prudente reproducirlas, por el respeto que se debe al público.

El señor Alcalde debe evitar la reproduccion de tales espectáculos, que redundan en desdoro de la Corporacion municipal y dando una triste idea de la seriedad de los ediles que los presentan al público, como en un circo lo hacen los clowns, y de los que toleran esas expansiones de mal gusto reñidas con el respeto que á la Corporacion y al público se debe.

Exposicion artistica. El miércoles se celebró en Cartagena la inauguracion de la Exposicion de Bellas Artes, con muchísima animacion. Contiene más de 400 cuadros.

Nuevo periódico. El lunes próximo comenzará á publicarse en Granada un nuevo semanario titulado *El Corresponsal*.

Le deseamos muchas prosperidades y larga vida.

Diputado. Ayer marchó á sus posesiones de Gambia el diputado á Cortes por Huéscar D. Luis Villanova de la Cuadra acompañado de su bella y distinguida señora y sus preciosos niños.

Un voto de calidad.

El digno general Azcárraga, en una *interview* celebrada con un redactor de *La Correspondencia Militar*, despues de lamentarse de las reformas últimamente realizadas en Guerra, manifestó sus opiniones respecto á la nueva division militar y á la extinguida Capitanía general de Granada en los siguientes términos:

«Tal como están hoy las cosas—dice el general—sobre todo en lo que se refiere al séptimo cuerpo, es imposible de todo punto que continúe en el estado actual.»

El general en jefe no tiene residencia fija; el segundo jefe la tiene en Leon; es decir, que el primero y segundo jefe de ese cuerpo por excepcion se verán juntos, y, sin embargo, las instrucciones dicen que el segundo jefe someterá los asuntos á la respulsion del primero y éste le delegará aquellas que estime conveniente.

Pero hay más: es práctica constante y establecida que todo Cuartel general resida en el mismo punto. Pues bien; en cuanto al séptimo cuerpo tenemos la Comandancia general de Artillería y la Sanidad Militar en la Coruña, y la Comandancia general de Ingenieros y la Intendencia en Valladolid; el segundo jefe en Leon, y la Auditoría dividida, lo mismo que el Estado Mayor.

He intervenido en algunos asuntos incidentalmente y como cuestión particular, y por eso me constan los grandes retrasos que experimentan los asuntos y las molestias que sufren los interesados, que para cada uno tienen que acudir á un punto distinto.

La octava region podría comprender las cuatro provincias gallegas con su capitalidad en la Coruña, y la novena la podría constituir la antigua Capitanía general de Granada con la Comandancia general de Melilla dado el interés que debe tener para nosotros todo lo que á la costa africana se refiera.»

Probad el **HENRI GARNIER & Co** COGNAC

Americanas de alpaca, drill y preciosas frañelas de buen corte y esmerada concecion desde 16 reales una. Ved estas americanas y todo el surtido de tejidos y novedades que constantemente recibe el gran depósito EL SOL, Zacatin 5. Géneros para vestir bien y barato caballeros, señoras, niñas y niños, siempre en EL SOL, Zacatin 5.

El Sol. Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de El Sol.

La China

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE **Juan Jimenez Molina.**

Las importantes compras que esta casa efectúa diariamente en toda clase de novedades para señoras y caballeros y los precios que consigue tan excepcionales por verificarlas todas al contado, nos permite el poder asegurar que es la casa que más barato vende. Como fin de temporada todo se realiza con rebaja de un 50 por 100 y á más importantes saldos que se venderán en las mismas condiciones.

Especialidad en artículos de la China y perfumería. Para muestras y encargos dirigirse á Juan Jimenez Molina.

San Sebastian, 2 y Boabdil, 1.

Traslado.

LA ISLA DE CUBA.—Olmado Hermanos

Este establecimiento que durante quince años han tenido establecida su industria en la calle de Mesones, trasladada sus almacenes de tejidos á la calle de las Hileras, antiguo café de Italia. En este nuevo local seguirán vendiendo al por mayor y al detall los tejidos de seda, lana, hilo y algodón á que hace tantos años vienen dedicados. El público seguirá encontrando en dicha casa inmensos surtidos en toda clase de telas, precios fijos y económicos como tiene demostrado.



Cerveza.

Los que deseen beber una cerveza tan grata al paladar, por su aroma, como conveniente á la salud, por sus extraordinarias condiciones estomacales, pidan

Cerveza de La Austriaca.

Los pedidos pueden dirigirse á D. Francisco Seco de Lucena (Buen Suceso 6), único representante de esta marca en la provincia de Granada.

La docena de botellas grandes, de 75 centilitros de cabida, vale **Ocho pesetas,**

debiéndose pagar por los cascos **CUATRO PESETAS MAS** que se reintegran cuando se efectúe la devolucion de los mismos.



Cartera de un Oidor

Salamientos para el día 4 de agosto.

Sala de vacaciones Juzgado de Baza.—Contra Juan Mena Vargas, sobre roturacion, hoy artículo de precio y especial pronunciamiento; abogado, Sr. Garrido; procurador, Sr. Mesa; secretario de Sala, Sr. J. de la Serna.

Toros.

La nueva plaza de Jerez.

Anteayer fué un gran día en Jerez de la Frontera con motivo de celebrarse la inauguracion de la plaza de toros.

Se lidiaron seis reses del marqués de Villamarta por Guerra y Bonarillo, presentando la plaza un aspecto hermosísimo llena hasta los topes por millares de aficionados de Jerez, Sevilla, Cadiz y otras poblaciones.

Los espadas estuvieron desgraciados y no hicieron con los avisos de matar nada notable, á causa de las malas condiciones de las reses para el último tercio.

El ganado no pasó de mediano, matando ocho caballos.

El segundo toro lastimó al picador Beao y al matar al quinto por poco ocurre un desavío á Guerra que resbaló y cayó en los hocicos del bicho.

Al último toro lo parearon superiormente los dos espadas.

La guerra de Corea.

Noticia incierta.

La noticia que ha sido comunicada á la prensa de Madrid por la Agencia Fabra, asegurando que el gran acorazado chino de torres y espolón *Cheu Yuen* ha sido echado á pique por la escuadra japonesa, es falso.

Los telegramas de Shanghai, de origen más autorizado, dicen que *Cheu Yuen* no sufrió en el combate más que algunas averías y que se ha ido al dique más próximo con objeto de repararlas.

Dentro de pocos días estará el gran acorazado en disposicion de volver á tomar parte activa en la campaña.

Gran derrota japonesa.

Empiezan á recibirse pormenores del gran combate librado en las cercanías de Yashan, á orillas del rio Yalu.

La batalla ha durado dos días y fué provocada por los japoneses.

Deseosos éstos de impedir que las tropas chinas que habían logrado desembarcar en Corea se reuniesen con los contingentes cercanos, atacaron las posiciones que se habían apresurado á ocupar aquellas, en cuanto vieron los preparativos hostiles del enemigo.

La bravura demostrada por los japoneses fué grande y no era inferior su confianza en una victoria fácil.

Atacaron una y otra vez las posiciones, y una y otra vez fueron rechazados con grandes pérdidas.

Los chinos se defendían con un valor y una tenacidad que causaban la mayor sorpresa á los japoneses, y acabaron por producir en las filas de éstos, al cabo de dos días de batalla, un verdadero terror.

Conociendo esta situacion de ánimo, los chinos se decidieron á última hora á cambiar de táctica

y á iniciar un ataque contra las tropas japonesas, ya algo desmoralizadas.

El resultado de esta nueva táctica fué el retirarse los japoneses.

Las pérdidas de éstos han sido muy grandes. Las de los chinos, bastante pequeñas.

Abandono de la capital.

A consecuencia de esta derrota, anuncian los telegramas que los japoneses han evacuado casi por completo á Saoul, que tenían ocupada desde el principio.

Las tropas japonesas que han quedado ocupando la capital son tan poco numerosas, que se cree generalmente que los chinos se darán prisa á marchar sobre la capital de Corea para ocuparla.

Más refuerzos.

Es probable, sin embargo, que esto no ocurrirá sin nuevo combate, porque hay en camino para Corea más tropas japonesas, á fin de reforzar el ejército de 10.000 hombres que el Mikado tiene ya allí.

Los chinos, por su parte, tampoco se descuidan.

Telegramas recibidos de Sganghai anuncian que ayer zarzó de Chefoo una escuadrilla china, compuesta de tres barcos de guerra y de seis buques trasportes comprados para este servicio, llevando más tropas á Corea.

Otra escuadrilla de cruceros japoneses la aguarda al paso para darle batalla.

Chinos heroicos.

El valor que están demostrando los chinos causará de seguro asombro en Europa.

Aparte de su comportamiento durante los combates de Yachan, han realizado otro acto verdaderamente heroico.

El hermoso trasporte *Kow Shing*, en el que, como telegrafé, perecieron 1.600 personas, fué echado á pique por los japoneses, porque el trasporte se negó obstinadamente á rendirse.

Segun parece, el capitán del barco, viendo que no había escape posible, mandó izar la bandera de parlamento para rendirse.

Entonces las tropas chinas que llevaba á bordo se amotinaron, y furiosas contra el capitán, le obligaron á morir antes que entregar el barco al enemigo.

El *Kow Shing* fué con efecto echado á pique y con él perecieron todas las tropas que llevaba á bordo; sabido es que sólo se salvaron cuarenta hombres.

Nuestros Telegramas.

Madrid 3, ocho noche.

Ha terminado sin incidente alguno la vista de la causa seguida contra Caserio, autor del asesinato de Mr. Carnot, presidente de la República francesa.

El procurador encargado de la acusacion calificó á los anarquistas de fieras carnívoras.

Caserio, al conocer la sentencia del Tribunal, dió el grito de «¡viva la anarquía!».—Perpen.

Madrid 3, nueve noche.

Telegrafian de Berlin que en los sótanos de varias casas de la calle de Korch, situadas en las orillas del Rhin, ha habido una gran explosion de dinamita, causando grandes destrozos.

Búscase al autor de este bárbaro atentado.

El canciller francés ha visitado al Sr. Aguilera para manifestarle que son completamente falsas las noticias que han circulado sobre la existencia del cólera en Marsella.—Perpen.

Madrid 3, diez noche.

El general Blanco ha telegrafiado al Gobierno dándole las gracias en contestacion al telegrama que le dirigió felicitándole por su brillante campaña contra los moros en Mindanao.

También ha telegrafiado á la Reina Regente en este mismo sentido y en nombre del ejército de su mando, ofreciéndole su incondicional adhesion, diciendo al mismo tiempo que está dispuesto á derramar su sangre por la patria y por sus hijos.—Perpen.

Madrid 3, diez y media noche.

Ha fallecido en el Ferrol el contralmirante de la armada, Sr. Montenegro.

El Sr. Lopez Dominguez dice que mañana se firmará el nombramiento del Sr. Ahumada para la capitanía general de Aragon.

Igualmente se firmará el del ge-

neral Macías para la de Canarias.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . . 68'80
4 por 100 exterior 78'05
4 por 100 amortizable 79'20
Cubas 111'00
Banco de España 384'50

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha . . . 00'00
Londres, 8 días vista 30'85
París, 8 días vista 22'60

Perpen.

Cartera Oficial

Pagos para el día 4.

Al depositario pagador, clases pasivas.
Al Tesorero de Hacienda, premio de cobranza.
A D. Francisco de Paula Góngora, personal del Museo.
D. Francisco Muñoz, premio de cobranza.
D. Eusebio Sanchez, personal de Telégrafos.
Al Jefe de Telégrafos, entretenimiento.
A D. Ramon Alvarez, premio de enganches.
D. Salvador Riera, reclutamiento.
D. Juan Trillo, premio de enganches.
Juan Gujarro, trasportes.

Almoneda de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 3 DE AGOSTO.
Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer	1545
Entrada de hoy	879
Total existencia de hoy	2424
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 10 ptas. 00 céntos	24
Al precio máximo de 11 ptas. 00 céntos	56
A precios intermedios	672
Total vendido	752
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer	2424
Venta total de ayer	752
Sobrante para hoy	1672
Precio de los granos.	
Cebada de 6 00 pesetas fanega, á 6'50 pesetas fanega.	
Habas de 10 00 id. id. á 11 00 id. id.	
Maiz de 12 50 id. id. á 13'00 id. id.	
Yerba de 9 00 id. id. á 10 00 id. id.	

Seccion religiosa

Santos de hoy.

Santo Domingo de Guzman, fundador

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Zafra. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y media.

Misa cautada.—A la Santísima Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas calzadas, las Angustias, San Pedro, Santa Ana, San Justo, San Juan de Dios, Santa Escolástica y la Magdalena.

Misa mayor.—En la Real Capilla, y la Catedral á las ocho.

Maitines.—Hay funcion á Santo Domingo de Guzman en el Beaterio, Zafra y Ntra. Sra. de la Piedad, en esta predica D. Antonio Nadal, en Sancti Spiritu don José Bueno Pardo, en Santa Catalina de Sena D. Manuel Vergara.

En Ntra. Sra. de los Angeles funcion á San Francisco y Santa Clara, á las diez y predica D. Francisco García Milena.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en Zafra hay misa de doce.

Hay Jubileo en este día visitando las iglesias de la orden de Santo Domingo.

Novena.—La de Ntra. Sra. de los Angeles se hace en su iglesia.

En Zafra á las seis se hace la novena de Santo Domingo.

La misma novena se hace en la Piedad y en Santa Catalina de Sena.

En la Concepcion, en Gracia, las Angustias, San Justo, Comendadoras, San Andrés, Santa Escolástica y Magdalena salve y letanía.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Gracia, en su iglesia.

Magica verdaderamente es en sus efectos la prodigiosa planta americana conocida en la ciencia bajo el nombre de *Amamelis Virginica* y en el vulgo bajo el de *Witch Hazel* (ó *Avellano Brujo*) planta de la cual extrajo y combinó tan admirable como científicamente el eminente sabio Doctor C. C. Bristol, el *Extracto Double* y el *Ungüento de Hamamelis Virginica*.

Estos maravillosos remedios alivian y curan toda clase de heridas, quemaduras, tumores, úlceras crónicas, cartuncios, golpes, contusiones, etc.

El *Extracto* es un específico para el reumatismo y el *Ungüento* no tiene rival en la curacion de las Almorranas.

Almoneda

Se hace en muebles de todas clases, cuadros al oleo, vajilla de doce cubiertos, china del Japon, libros, y comedor completo de nogal tallado.

Horas, de diez á cinco. Carrera de Genil, 17.

Se vende

una casa con dos pisos y torre concluido de reconstruir, agua corriente con fuente y piñar en sitio céntrico. Darán razon. Darro del Campillo, núm. 9.

¡La Pluma de Oro!

Esta papelería, donde el público encontrará el más extenso surtido en papeles para fumar y de escribir, de todas las marcas y clases conocidas, libros ruyados comerciales, libretas y demás artículos correspondientes al ramo, en calidades superiores y á precios sin competencia.

Único depósito de las acreditadas cuerdas de guitarra (la Vinda).

El que quiera comprar bueno y barato, que visite antes ¡La Pluma de Oro!

Mesones, 22, 24 y 26.—Granada.

EL SOL.

GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.

Zacatin, 5.

QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compren siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende á precios muy limitados.

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satines, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremados, cintas y adornos novedad, gran surtido.—Gorros baratos y especiales.—Tules, tocas, pañuelos seda y granadinas sin competencia.—Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas á precios de fábrica. Tohallas, manteleros hilo y algodón, tohallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. Bañadores y géneros para esta estación.—Piqués, telas caladas, brillantinas y preciosos chatecos piqué.—Sombillas, antucos, guantes y mitones.—Corbatas, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre EL SOL.—Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muétras y cuanto se desee, dirigirse á Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

GRAN DESCUBRIMIENTO

El más gusto al paladar, el más eficaz, el más inofensivo, el más barato, el mejor purgante por todas condiciones.

ABUCARRILLA

D. Criado * Preparación especial de dicho fármaco cáustico español *
Se vende en todas las farmacias y droguerías. Al por mayor en Madrid, Melchor Garcia, Capuchinas, 1, duplicado. En Barcelona, Alomar y Uriach, Moneada, 20, 2.º guerguía.

A NUESTROS SUSCRITORES.

PRIMER GRAN REGALO

BONO PRIMA remítase este cupon acompañado de 15 pesetas y á vuelta de correo recibirán franco de porte en gran velocidad en la estación de ferrocarril que se desee **Un aparato de luz eléctrica doméstica**

QUINQUE ELÉCTRICO PORTATIL con todos sus accesorios, dispuesta á funcionar en el acto, cuyo valor en París es de 30 francos.

SEGUNDO GRAN REGALO

BONO PRIMA remítase acompañado de 25 pesetas para recibir franco de porte por ferrocarril una **Máquina para hacer hielo** y toda clase de helados en 12 minutos. Este aparato, última palabra de la industria, no debe faltar en ninguna casa.

Nota importante.—Los pedidos acompañados del importe en libranza del giro mltuo, billetes de banco ó sellos de correo, se dirigirán al encargado de la remisión, D. J. Muñoz, calle de la Universidad 21, Barcelona.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre, TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.

Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Exposición Colombiana del Dr. Ayer

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893, Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

CARNE Y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, da este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencia, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, fortalecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vin de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y la firma AROUD

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL **Dr. KLEIN**

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de don Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; D. Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

Por la tesamentaria

de doña Adela Martínez Hidalgo y por sus herederos, se venden cuatro máquinas para acerrar maderas: una vertical, doble sistema, que dá seis hilos por dos minutos, de veinte y ocho centímetros, un banco de destrozador madera, con un juego de seis sierras circulares; otra id. para persianas con un juego de cuatro sierras.

Todo está montado para verlo funcionar. La venta de todos los efectos mencionados se hará en subasta particular, en la calle de San Isidro, núm. 50, desde las siete á las diez de la mañana.

Se vende

una casa principal en la calle Nueva de Motril, en el sitio más céntrico.—Daré detalles en dicha ciudad, D. Juan Ferrando Lopez.

Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon calle Portería de Santa Pula núm. 3.

Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle Tejedor, en Santafé.

RUS Arte fotográfico RUS

IMPORTANTÍSIMO.

Todos cuantos á la fotografía se dedican saben que sin previo estudio no puede hacerse un cliché fotográfico y que con pesetas 20 es imposible la adquisición de aparato alguno ni de medianas condiciones que permita hacer nada de provecho.

CATALOGO GENERAL ILUSTRADO

Fernando Rus.—San Pablo, 68, y Espalter, 10.—Barcelona.

Nota.—La casa FERNANDO RUS es la más importante de cuantas en España se dedican á la venta de aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente

El Tónico más energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos & débiles y todas las personas delicadas

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

Componente de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervicos y huesos

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los más activos para combatir la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &.; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuetos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourdon, 15 — LYON

Males de la orina.

Cura sin sendar ni operar.

Dilatacion de las estrecheces, rotura y expulcion de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques.

Sales Koch 7 pesetas frasco.—Vé correo.—Consultas y prospectos gratis, por carta.—Gabinete médico Norte-americano, Monterá, 33, 1.º Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.

SINAPISMO RICOLLOT

Contra las CONGESTIONES, DOLORS, RESFRIADOS, INFLUENZA, etc.

INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS.

Se vende en cajas de lata de 10 hojas, en todas las Farmacias del mundo. REGISTRO en París núm. 1 y las señas del inventor, P. RICOLLOT, 24, Avenue Victoria, PARIS.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PEGHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & Co., 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

NEURALGIAS

Pildoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Cística, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias.

Enjense las Verdaderas Píldoras Moussette de Glin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA GLIN Y Cia — PARÍS

LICOR LAVILLE GOTA

REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los más fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR & HIJO, 28, Rue Saint-Clément, 1873.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Baños de mar.

Los de APOLLO, en Málaga, reúnen todas las condiciones de comodidad y confort que pueda desear el más exigente.

Los recomendamos á los bañistas granadinos.

DROGUERIA DEL Santo Cristo.

Especialidad en géneros del reino y extranjeros,

barnices de todas clases, purpurinas, anilinas, sosa cáustica, resinas, extractos, esencias, pinturas de todos colores al aceite y al barniz, aguas minerales y jabones perfumados.

Importante.

Placeta de San Agustín, núm. 5.

Carbon de encina superior, cribado, limpio de tierra, quintal.	6
Olivio	5

Servicio á domicilio desde una arroba en adelante sin más gasto ni gratificación.

Se garantiza calidad y peso.

PREPARACIONES de GONZALEZ PERALES

Farmacia de San Gil, Granada.

Bálsamo de la dentición.

Siendo en gran número de casos la causa de los fenómenos generales, la dificultad con que el diente tropieza al nacer para brotar al exterior, por la excitacion local que el mismo produce, conviene en los más difíciles calmar dicha excitacion con la aplicacion tópica del medicamento indicado, cuyo uso es el siguiente:

Untese el dedo con este bálsamo, y frótese suavemente la enca tres veces al día.—Precio: 1 peseta.

Hierro dializado. Segun los ensayos eficaces que se han hecho de nuestro hierro dializado, dá muy buenos resultados como remedio reconstituyente y tónico en todos los casos en que está aconsejado ó puede estarlo el empleo de los ferruginosos.

Frasco. 2 pesetas.

Las cenas del SPORT.

Restaurant granadino.

POR SEIS REALES.

Tres platos abundantes y variados, media botella de vino, pan y postre; además se sirve á la carta ó sea por precios, se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios sumamente económicos.

Nota.—Se sirven banquetes y toda clase de encargos de cocina y repostería.

Café Nervino Medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, 36.—Madrid.

En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA